

Madrid, 30 de noviembre de 2020

HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A. (EN LIQUIDACIÓN) (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de Bolsas y Mercados Españoles (BME MTF Equity, segmento BME Growth) la Sociedad, por medio de la presente, publica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta de Accionistas de HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A. (EN LIQUIDACIÓN), celebrada de forma extraordinaria el 28 de septiembre de 2020, aprobó el pago de la cuota de liquidación a los accionistas de la sociedad con cargo a reservas por importe de 404.800,00 euros.

El detalle de los pagos, que se distribuirá a favor de los accionistas que consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 9 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Cuota de Liquidación	
Record Date	07/12/2020
Fecha de pago de la cuota de liquidación	09/12/2020
Cuota de Liquidación	404.800,00
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	5.060.000,00
Importe bruto (euros/acción)	0,08
Retención fiscal (euros/acción)	0,0008
Importe neto (euros/acción)	0,0792

La entidad pagadora es BNP Paribas Securities Services – Sucursal en España

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity (segmento BME Growth) se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas

Atentamente,

HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A.

D. Roque Iván Rotaeché Ozores
Consejero Delegado